



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

MEMORANDO

MOPT-DACGER-304-02/10/2019

Para: Licda. Liz Aguirre
Oficial de Información MOPT

De: Ing. William Roberto Guzmán
Director DACGER

Fecha: 02 de octubre de 2019

Asunto: Remisión de información solicitada



De acuerdo a lo requerido en la solicitud de información enviada vía correo N° 252/2019 en la que requieren "PLAN MAESTRO DE SUSTENTABILIDAD ELABORADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), entregado el 20 de septiembre de 2019 al Sr. Ministro de Obras Públicas", se informa que ese día el Banco Interamericano de Desarrollo BID realizo únicamente una presentación ejecutiva del "Plan Maestro para la Gestión Sustentable de las Aguas Lluvias del Área Metropolitana de San Salvador" (PM-GESALAMSS), según nota adjunta para su conocimiento, y no se realizó aun entrega definitiva de dicho documento.

Sin nada más que agregara a la presente.

02 OCT 2019



1:15 pm
Esmeralda

CES-985/2019

16 de septiembre de 2019

Ingeniero
Romeo Rodríguez
Ministro
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte
Presente.

Ref.: Presentación del Plan Maestro para la Gestión Sustentable de las Aguas Lluvias del Área Metropolitana de San Salvador (PM_GESALAMSS).

Estimado Señor Ministro:

Me complace informarle que, en el marco del apoyo brindado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a la Planificación Estratégica del Sector de Drenaje Pluvial en El Salvador, a través de una cooperación técnica no-reembolsable financiada por la Unión Europea y AECID, luego de más de dos años de trabajo, ha finalizado la elaboración del Plan Maestro para la Gestión Sustentable de las Aguas Lluvias del Área Metropolitana de San Salvador (PM_GESALAMSS).

El objetivo principal de este Plan, es contribuir a la disminución de los daños a las personas y sus propiedades, ocasionados por la ausencia de una gestión adecuada de los problemas de drenaje pluvial y control de inundaciones en el país, así como fortalecer las capacidades técnicas de las instituciones vinculadas a la investigación, revisión y emisión de permisos relacionados con el manejo de aguas pluviales en el país.

Cabe señalar, que la preparación de este importante documento, ha sido acompañada por un equipo técnico interinstitucional, que contó con la valiosa participación de representantes del Ministerio bajo su cargo.

Por lo tanto, por medio de la presente, le hacemos una atenta invitación a fin de contar con su valiosa asistencia a la presentación ejecutiva de dicho Plan Maestro, que se llevará a cabo el viernes 20 de septiembre, de 10:30 a.m. a 12:00 m., en las instalaciones de la representación del BID en El Salvador.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



p/

Carmiña Moreno
Representante del BID en El Salvador